



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN


San Luis Potosí, S.L.P. a 19 de Mayo de 2017.

ASUNTO: INFORME DE COMISION;

**LIC. IRENE MARGARITA HERNANDEZ FISCAL**  
**DIRECTORA GENERAL DE GOBERNACION**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente me permite informar que atendiendo sus instrucciones durante los días 16 y 17 del presente mes, nos trasladamos al municipio de Axlla de Terrazas/S.L.P., para llevar a cabo la revisión de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación que cuentan con rezagos en el pago del referendo anual, así mismo para atender las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía por la venta inmoderada de aguardiente y realizar operativos en coordinación con Seguridad Pública del Estado para la revisión de licencias, menores y horarios.

Sin más que informar respetuosamente.

  
Edder Sánchez Loreda  
Auxiliar Administrativo